



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 28 De Mayo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820200008800	Tutela	Fredis Fernando Franco Almarales	Fopep	27/05/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Inadmite Tutela.
08001310500820200008900	Tutela	Margarita Cecilia Echeverria Ruz	Medimas S.A.S	27/05/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Remitir La Presente Tutela Al Juzgado 5 Civil Del Circuito De Esta Ciudad Conforme Lo Establece El Decreto 1834 De 2015.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 28 de mayo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

3252f1fc-8c10-4de9-ad0d-79efd0d9f062